

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE PESCA	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Políticas Nacionales para la actividad pesquera y de la acuicultura.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de unidades de pesquerías con informes de aspectos socioeconómicos.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de unidades de pesquerías con informes socioeconómicos año t/Unidades de pesquerías año t)*100)</p>	45 %	n.m.	62 %	57 %	57 %	SI	100%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Socioeconómico de Pesquerías enviados al Sr. Subsecretario.</p>	
<p>●Políticas Nacionales para la actividad pesquera y de la acuicultura.</p>	<p><i>Eficacia/Resultado Intermedio</i></p> <p>Porcentaje de usuarios beneficiados en el año por acciones implementadas en el Plan de Acción de la Política Nacional de Acuicultura en materias de ordenamiento territorial (regularización cartográfica y/o reposicionamiento)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de usuarios beneficiados por acciones implementadas en materia de ordenamiento territorial año t/N° de usuarios titulares de concesiones de acuicultura vigentes sin regularizar o reposicionar año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	n.m.	1 %	0 %	49 %	47 %	SI	105%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Bases de Datos de Informes Técnicos de Acuicultura</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Acta Comisión Nacional de Acuicultura</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informes Finales de Proyectos de reposicionamiento</p>	
			n.m.	0%	0%	2%	4%					
			n.m.	1%	0%	47%	43%					

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	Notas (9)
•Normas regulatorias para la actividad pesquera y de acuicultura  &nbsp;&nbsp;&nbsp;- Decretos de Áreas de Manejo	<u>Calidad/Producto</u>  Tiempo promedio de elaboración de resoluciones de áreas de manejo.  Aplica Enfoque de Género: NO	(Sumatoria (número de días utilizados en la elaboración de resoluciones de áreas de manejo) año t/(número de resoluciones emitidas) año t)	12 días	n.c.	12 días	10 días	10 días	SI	103%	15%	Base de Datos/Software Planilla Excel con correlativo de Resoluciones de áreas de manejo emitidas	
•Normas regulatorias para la actividad pesquera y de acuicultura	<u>Eficacia/Proceso</u>  Porcentaje de recursos incluidos en las transferencias al IFOP que son materializadas en convenios ingresados a trámite de toma de razón al 30 de enero.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto en M\$ de las transferencias incluidos en convenios a IFOP/Monto total en M\$ asignado a transferencias a IFOP)*100)	n.m.	n.m.	0.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Convenios de Transferencia a IFOP ingresado a toma de razón al 30 de enero de 2010.	
•Normas regulatorias para la actividad pesquera y de acuicultura	<u>Eficacia/Producto</u>  Tasa de variación de las medidas de administración aplicadas en las principales pesquerías respecto del año t.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de medidas de administración generadas en el año t/Número de medidas de administración generadas en el año t-1)-1)*100)	1 % 104	3 % 107	0 % 0	2 % 109	2 % 109	SI	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Actos administrativos que establecen medidas de administración	



Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Financiamiento para el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de la acuicultura</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;-Financiamiento de Iniciativas de Fomento y Reconversión (FFR).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de ex tripulantes beneficiados en el programa de apoyo a la empleabilidad que concreten efectivamente su emprendimiento.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de ex tripulantes beneficiados del Programa de empleabilidad que inicien efectivamente su emprendimiento año t/Número de ex tripulantes beneficiados del Programa de empleabilidad que opten por generar emprendimiento año t)*100)</p>	0 %	0 %	0 %	19 %	75 %	NO	26%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Resoluciones que aprueban pago de las cuotas asociadas a los correspondientes planes de negocio</p>	2
<p>•Financiamiento para el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de la acuicultura</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;-Financiamiento de Estudios (FE) de investigación pesquera y de acuicultura.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de Informes Técnicos de la Subsecretaría de Pesca fundamentados con información del FIP respecto al total de informes de cuotas de captura.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de informes técnicos de Subpesca fundamentados en información FIP en el año t/Número total de informes de cuota de capturas generados en el año t)*100)</p>	n.m.	58 %	0 %	79 %	75 %	SI	105%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planilla Excel con los informes técnicos que referencia estudios FIP</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Asesoría Técnica en materia pesquera y de acuicultura a nivel internacional	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de oficios con informes técnicos para las instancias internacionales estratégicas, dirigidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, que son evaluados satisfactoriamente en el año t.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de oficios con informes técnicos para las instancias internacionales estratégicas evaluados satisfactoriamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores año t/Número total de oficios con informes técnico de instancias internacionales estratégicas enviados a Ministerio de Relaciones Exteriores año t)*100)	n.m.	n.m.	0 %	93 %	92 %	SI	102%	5%	<u>Formularios/Fichas</u> Ficha de calificación del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto de los informes técnicos enviados	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	90%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	10%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-En el año 2010, el ingreso de solicitudes reflejó una tendencia a la baja con respecto a los años anteriores, esto generó un sobrecumplimiento de la meta comprometida, lo anterior en virtud de la disminución de solicitudes presentadas y de la mantención de la oportunidad en respuesta a dichas solicitudes, sin tardanzas injustificadas. Este sobre cumplimiento, es atribuible principalmente a la fuerte baja de la demanda de solicitudes debido a distintos factores, los que fueron señalados en Oficios (GS) N° 825 de fecha 10.05.2010 y N° 1304, en los que se señalan variables externas que afectaron el cumplimiento de este indicador, y que corresponden: a) industria del cultivo de choritos se encuentra deprimida, baja demanda internacional y la gran cantidad de producción en el agua, no cosechada, manteniendo bajos los precios de este recurso. b) La promulgación de la Ley N° 20.434, permite la instalación de colectores en las AMERB, trámite con menos incertidumbre que el trámite, subsidiado por el Estado.

2.-Se evidencia el incumplimiento de la meta, de acuerdo a lo informado en el Oficio N° 825 del 10 de mayo, en el que señalan las variables externas que afectan el cumplimiento del indicador, como consecuencia de los efectos de la situación de catástrofe ocurrida el 27 de febrero, y que provocó reorientaciones y cambios en las prioridades del Fondo, es así que en el mes de marzo el Ministro de Economía, anuncia el Programa de ayuda a los pescadores artesanales llamado Volvamos a la mar, el cual constituye, en una de sus partes, la adquisición y restitución de embarcaciones para el sector pesquero artesanal. El costo fiscal del programa asciende hasta 5.500 millones de pesos transferidos mediante reasignaciones presupuestarias. Dentro de los recursos asignados para la ejecución de dicho programa, se establece como una de las vías de financiamiento, al FAP, situación que conlleva a establecer reorientación de los programas y proyectos. Así lo reflejan, las actas del Consejo del FAP.